

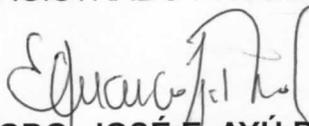
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

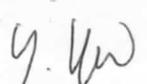
En la ciudad de Panamá, a los veintidos (22) día del mes de marzo de dos mil diecisiete (2017), el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de los establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

7. N°251-17 <u>Fábrega</u>	ELAINE PATRICIA TORIBIO CISNERO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°252-17 <u>Dño Prado</u>	NURIA KATHERINE GONZÁLEZ RODRIGUEZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°253-17 <u>el León</u>	GEISYL YILIANA VARGAS PINEDA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°254-17 <u>Fábrega</u>	KADIR AMILCAR MÉNDEZ CUADRA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°255-17 <u>Dño Prado</u>	EDGARDO OLMEDO VASQUEZ NARANJO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°256-17 <u>el León</u>	EVER ASPRILLA VALENCIA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°257-17 <u>Fábrega</u>	MANUEL DE JESUS BATISTA ARROCHA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°258-17 <u>Dño Prado</u>	JUAN DEMOSTENES ROSERO CARRASQUILLA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

Terminó el acto,

MAGISTRADO PRESIDENTE, DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA,


MGDO. JOSÉ E. AYÚ PRADO CANALS.


LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General